El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 19 de Enero de 1904. — N. 6.755

SECCIÓN POLITICA

Crónica

¡Que ganga!

Anda por todos los periódicos una noticia que se publica con la mayor indiferencia, y que se lee lo mismo, por lo visto. Ello es que el actual ministro de Instrucción pública se propone conseguir que desde el próximo presupuesto no haya en España ningún maestro de escuela con un sueldo inferior á 500 pesetas anuales.

Una verdadera bicoca.

¡Quinientas pesetas anuales nada menos, es decir, una peseta y algo más de treinta y cinco céntimos diarios todos los días y cada veinticuatro horas!

Bueno es advertir que estos maestros tienen casa de balde casi todos, y que la peseta diaria con los céntimos correspondientes es sólo para que coman, beban y se vistan ellos y sus familias, con lo cual varía bastante el concepto que puede haberse formado respecto de la pequeñez del sueldo.

¡Ya estoy viendo los banquetes que esos maestros se proporcionarán en cuanto asciendan.

El gasto del día se presupuestará en esta forma, tomando por modelo un maestro que no tenga hijos y que viva solo con su mujer:

Para desayuno, á 20 cts. cada uno.	40 cts.
Para comida, compuesta de patatas y pan solamente	45 »
Para cena, las mismas patatas con pan.	45 »
Total.	1'30 »

Como van á ganar una peseta y treinta y seis céntimos, todavía les sobran seis céntimos para vicios y objetos de fantasía, como la luz, el combustible, la ropa, el calzado, los muebles, la botica, el médico y otras chucherías semejantes.

Hay una porción de pueblos donde la manutención de los pollinos, comprendido el aseo (esquilado, etc), cuesta mucho más; toda comparación es odiosa, ya lo sé, pero pienso seguir por este odioso camino en las presentes líneas.

Ganan más que los maestros de escuela en España:

Todos los peones de albañil.

Todos los porteros del Ministerio de Instrucción Pública.

Todos los mendigos de la Corte.

Todos los que llevan baules á las estaciones.

Todos los que recogen trapos y basuras.

Todos los barrenderos municipales de las poblaciones de tercer orden en adelante.

Y todos los verdugos.

Comparaciones más odiosas todavía:

Con lo que cobra un capitan general, se puede pagar *sesenta* maestros de escuela durante doce meses.

Con lo que cuesta un toro de los que se lidian en una corrida mediana, se pueden sostener, hiperbólicamente empleado el verbo, tres maestros de primera enseñanza.

Con lo que gana un matador bueno en cada corrida, diez maestros.

Con lo que gana al mes una tiple de buenas formas y movimientos ágiles, tres maestros durante un año.

Y aun se me ocurren comparaciones mucho más odiosas, verdaderamente africanas, puesto que, según hemos convenido, Africa es el continente de los odios; pero mejor será omitirlas para no amargar las horas de los maestros que lean estas líneas, y, además, porque habrá pocos sermones más perdidos que los que en España se dediquen á cosas de enseñanza.

Lo que sí debe decirse es que ese sueldo ideal es un ascenso, y que, hoy por hoy, existen personas consagradas al Magisterio con haberes que no llegan á la peseta diaria ni á los cincuenta céntimos.

¡Y todavía hay un ministro que se ha extrañado de que haya tres mil escuelas vacantes en España porque no se encuentra quien quiera regentarlas!

Eso debe atribuirse al afán del lujo, al amor á las comodidades y al refinamiento de nuestras costumbres; el hombre hoy no se contenta con nada, y desprecia esta peseta con céntimos, sin considerar las ventajas que puede proporcionar el ahorro á los que desempeñan tan pingües cargos.

Pero somos un país pobre, dicen gentes que se resignan con todas las injusticias, y no se puede pagar más. Sí señor, somos un país pobre, y queremos ser un país en la miseria, que es á donde conduce directamente la ignorancia que se fomenta con maestros de cinco reales mal contados.

Porque puede salir un apóstol de la enseñanza que se resigne á cumplir su sagrada misión sin comer, y que no sienta desmayos, en todos los sentidos de la palabra, en el ejercicio de su cargo; pero lo más seguro, por ser lo más humano, es que la enseñanza sea en todas partes de á peseta y céntimos, y con lo cual preparamos una generación que no se diferencia en nada de las anteriores; es decir, que se distinga, por lo mucho que ignora, de todos los demás pueblos del mundo.

A eso de la regeneración le hemos aplicado ya la palabra *lata*, que equivale á decir: se cerró el debate; no hay que hablar más de esa materia, que aburre, anonada y abruma; vamos á ocuparnos de la actitud de Silla, que eso entretiene, divierte y refresca, si no se toma con calor.

Lo del sueldo de los maestros es, además, una *lata* antigua; se pudo resistir mientras sirvió para poner en ridículo á las víctimas en novelas y comedias; pero en serio, no es cosa de aguantar las repetidas quejas de los que enseñan por espacio de un año y otro.

Además, la vida de los pueblos ha variado mucho en este siglo. El maestro y la escuela siguen lo mismo; pero no hay localidad sin un casino, sentro de cultura excepcional, donde se juega y se discute de lo lindo y hasta se sabe del mundo por medio de algún periódico cuya costosa suscripción mensual se paga entre cuarenta ó cincuenta socios.

Los ministros deben opinar como los socios de los casinos, y hasta ahora no ha salido ninguno que aborde la lata de la regeneración por el principio, esto es, haciendo maestros de otro precio.

Pero se ve, después de todo, que aún nos quedan fuerzas para ser algo; eso de llegar á la peseta y treinta y seis céntimos diarios para pagar al maestro de escuela, es una prueba de vigor nacional digno de envidia, y por lo cual debemos darnos tantos vivas unos á otros como se dieron á la puesta del Banco de España los tenedores del empréstito que hizo el Sr. Villaverde al acabar la última guerra.

Sí, señor, nos hemos corrido: hemos llegado á la ganga y estamos despilfarrando el dinero en instrucción primaria, cuando podemos emplearlo en aumentar la dotación del tribunal de la Rota, cuya utilidad se demuestra sobradamente todos los años en el Congreso al discutir los presupuestos.

Y luego, ¿qué se exige para ser maestro de escuela?

Pues casi nada: seis ó siete años de estudios muy mal organizados, pero que cuestan bastante dinero.

¿No podría añadir alguna condición difícil para que no se peguen de puñaladas las gentes por estos cargos tan espléndidamente retribuídos? ¿No se podía comprender el cargo de maestro en la ley de sargentos?

Hay que poner trabas á las aspiraciones más desatentadas que pueden desarrollarse en cuanto esos sueldos se establezcan. ¡Caramba, qué gana de fomentar todas las concupiscencias!

EMILIO SANCHEZ PASTOR.

Se impone la liquidación

No hay mal que por bien no venga. La liquidación de la catástrofe colonial, que no habíamos podido conseguir, se hará ahora al reanudar las Cortes sus tareas.

En el Parlamento ha de discutirse á Nozaleda, y discutir al arzobispo de Manila es discutir la pérdida de la capital de las islas Filipinas, es discutir la rendición de aquella plaza, horas después de firmado el vergonzoso compromiso que ponía inícuo término á la guerra en Cuba.

A la vez, discutir la entrega ignominiosa de Manila y el miserable pacto de Santiago, es concretar responsabilidades, y de concretar la responsabilidad é imponer castigo á los traidores y cobardes no media más que un paso cortísimo.

Nozaleda, en aquellas terribles tragedias de deshonra no es más que uno de los culpables; á su lado, en la picota deben figurar muchos de «ambos sexos» como se dice en los carteles de teatro.

Primero discutiremos lo de Manila por doloroso que sea renovar la llaga, hay que pasar por este trance de angustia, y luego discutiremos lo de Cuba, Santiago y Puerto Rico, para llegar á las entrañas del tratado de Paris.

No hay regeneración posible sin extirpar el virus que corroe las entrañas de la patria; es inútil hacer esfuerzos para que España viva con honra mientras no destruyamos el gérmen de infamias que circula por sus venas.

Nozaleda es la primera víctima; pero no ha de ser la única, ni por lo tanto la última; altos puestos ocupan otras personas, puesto muy alto alguna de ellas, más culpables que el fraile dominico, cuyo gran pecado fué el de no hacer como los demás: cometer la felonía y retirarse por el foro, derramando lágrimas de cocodrilo sobre el sudario que envolvía el cadáver de España.

Si Nozaleda, menos ambicioso ó más hipócrita, después de entregada miserablemente la plaza, hubiera regresado inmediatamente á la metrópoli, hablando en tono lastimero de la gran desgracia y deslizando alguna que otra acusación al liberalismo, al masonismo y á todos los ismos que tanta repugnancia causan á los traidores y fratricidas, posible es que á las horas presentes fuera primado de España ó presidente del Consejo de ministros de Alfonso XIII.

No, no fué Nozaleda el único traidor, ni el único desleal, ni el único culpable de la pérdida de nuestro poder colonial; no, no fué el único pisoteador del honor de la noble España; otros fueron más culpables, y muchos tan culpables como él.

A todos les llegará su hora: Nozaleda ha tenido la desgracia de ser el primer residenciado ante el tribunal implacable de la opinión pública; otros le seguirán, porque hay crímenes que no pueden, que no deben quedar impunes.

La mayor de las vergüenzas es la impunidad en que han quedado los autores de la maldad, y mayor escarnio es todavía que hayan sido premiados los criminales.

Nozaleda podrá entrar en Valencia rodeado de los Mausers de la guardia civil y protegido por los sables de la caballería y los cañones de artillería. Allá veremos lo que ese día hace Valencia; allá veremos si se encuentra aquí algún alcalde Puig que le reciba; pero antes de que ese infausto día llegue, conocerá España los detalles de la

entrega de Filipinas y de la rendición en Cuba de nuestro bravo ejército, y si entonces no se levanta el pueblo y hace justicia, será porque aquí se ha perdido la virilidad, porque somos un pueblo de anémicos y degenerados, porque somos incapaces de redención, y en tal caso bien sentado estará en la silla episcopal de la diócesis valentina el más genuino representante de un pueblo de cobardes y de miserables.

(Mercantil Valenciano).

RAPIDA

Castelar, el eminente tribuno parlamentario, gloria de las Cortes españolas, afirmaba que los partidos tienen el derecho de ejercer el gobierno de una nación, cuando las creencias y sus ideales están en armonía con la opinión general del país.

El partido republicano es el único hoy que parece destinado á cumplir esa gran misión. Sus doctrinas se hallan tan en armonía con los ideales del país, se hallan tan identificados con los deseos del pueblo y sus principios eminentemente patrióticos y regeneradores, que se vislumbra ya cercano el día en que este partido venga á sustituir á los que hoy, corrompidos y agonizantes, ejercen todavía el poder supremo de la nación.

Es el único que resolverá la formidable crisis porque atraviesa la España en los actuales momentos; es el único que, alentado por un espíritu de reforma y de justicia, cambiará por completo el sistema político que hoy nos rige, para sustituirlo por otro de más amplios horizontes. Los demás, puede decirse que son partidos nulos, faltos de savia, de organización y de vida.

Luis PONCE de LEON.

Málaga 30 11 1903.

Los ingleses en la Arabia

Telegrafían de Londres dando cuenta muy gráfica de la expedición militar inglesa al «hinterland» ó territorio interior de Aden para castigar á los indígenas rebeldes.

Tenía dicha expedición que estaba al mando de un Teniente Coronel, la misión de destruir el pueblo principal é incendiar las cosechas de la tribu árabe de Nakhlem en castigo de haber hecho fuego contra una caravana inglesa y haberla saqueado apoderándose de la correspondencia que iba en la misma.

La citada tribu es una de las más guerreras del país en el cual no había penetrado jamás europeo alguno, de modo que se trataba de una operación tan difícil como peligrosa.

Después de salir la columna británica del campamento de As-Suk, empezó á caminar por entre una serie de montes muy quebrados, y como durante tan larga marcha no se encontró resistencia alguna, empezaron á creer los que la componían, que el castigo de los indígenas rebeldes sería cosa tan fácil como rápida; pero cuando menos se creía, muy de repente y sin aviso alguno, se disparó contra la vanguardia de la columna á una distancia de un centenar de metros y por un enemigo invisible, una terrible descarga general muy mal dirigida por fortuna.

Parece que dicha descarga era una señal convenida pues á los pocos instantes empezó de todos los cerros vecinos al punto en donde estaba la columna, un nutridísimo, pero siempre mal dirigido fuego de fusilería, observándose que mientras los indígenas hacían fuego, cambiaban constantemente de posiciones.

Puso entonces la columna en juego su artillería mientras la infantería desplegada en doble línea de guerrillas, desalojaba al enemigo que tenía en frente pudiendo al mismo tiempo avanzar hacia el pueblo objeto de ataque que se divisaba á lo lejos en la falda de un monte vecino.

Después de haber cañoneado bien á las masas de indígenas que ocupaban las alturas vecinas al pueblo y desalojarlos de las mismas, dividióse la columna en dos secciones una de las cuales hizo cara á los árabes impidiendo que se acercaran mientras se dirigía la otra sección y haciendo fuego por escalones, al pueblo de Nakhlem, cuyas casas y chozas volaron los soldados ingleses valiéndose del algodón pólvora y de las granadas explosivas de los cañones para destruir las que eran de difícil acceso.

Con los sables y bayonetas hízose como una siega de todo lo que había allí plantado pegándose con petróleo fuego á lo que aun quedaba en pie.

Al observar los árabes la venganza de los ingleses, rompieron contra ellos un fuego infernal, pero cumplido lo que se proponía la columna, empezó ésta la retirada, operación dificilísima que realizó seguida constantemente y tocándose por decirlo así con el enemigo que no envolvió y cogió la retaguardia inglesa, gracias al nutrido fuego de la misma.

Después de una marcha de más de 25 kilómetros, bajo un sol de fuego, sin agua que beber ni rancho que tomar y sin cesar casi los disparos de cañón y de fusil, llegó en extremo la fatigadísima columna al campamento de As Suk, punto de partida conduciendo los siete soldados del regimiento de fusileros de dublín, heridos graves, uno de los cuales murió en el camino, un artillero y un peón indígena, también heridos, pero de poca gravedad.

Sin querer rebajar el mérito de la operación notable en verdad de la columna británica, apostaríamos doble contra sencillo que el castigo de los árabes rebeldes fué más nominal que efectivo, y que solo á un milagro de la Providencia se debió el que la columna castigadora no sufriera un descalabro.

Sea lo que fuere lo que durante la expedición pudo suceder en verdad que esto no se sabrá nunca de una manera positiva, es sin embargo seguro que la belicosa tribu árabe de Nakhlem, queda cuando menos castigada *moralmente.*

Salmerón en la Zarzuela

Continúa dando que hacer al gobierno los intencionados *couplets* que canta la señorita Soler en *El Mozo crúo.*

De un lado, las intemperancias del conde de los *Luises* y de otro los ingeniosos *conplets* están proporcionando al teatro de la Zarzuela unos llenos que es de desear duren.

Anoche, durante la representación de la cuarta, el entusiasmo llegó al colmo. En uno de los palcos, en el 14, estaba la familia de nuestro ilustre jefe, y creyendo el público que en el teatro se encontraba D. Nicolás, comenzó á vitorearlo y á gritar ¡abajo los Luises! y como daba la casualidad de que varios *socios* del casino de la calle de Zorrilla, estaban en las butacas, hubieron de marcharse corridos y avergonzados.

Pero cuando el entusiasmo llegó al colmo fué en el último cuadro de la citada obra al cantarse entre estruendosos aplausos los siguientes *couplets*:

Dicen que aquí no hay dinero
y yo digo que narices,
porque he visto que circulan
una atrocidad de luises.
Siempre *pa* atrás, etc.

—

Tan molesto nos resulta
este frío mes de Enero,
que desea todo el mundo
llegue el 11 de Febrero.
Siempre *pa* atrás, etc.

—

Salmerón en el Congreso
va á poner un baratillo
pa vender los trastos viejos
que hay en todos los partidos.
Siempre *pa* atrás, etc.

El público comentaba y aplaudía la intención de los *couplets* y animaba á la tiple á que cantara más, diciéndola: *¡No te achiques! ¡Duro y á ellos! ¡No tengas miedo á las multas!* y otras graciosas frases que aumentaban el entusiasmo del público.

En resumen, que la *tontería* del conde de San Luis ha resultado en favor del público, autores y empresa, pues todos van ganando menos él, que ha demostrado palpablemente su inutilidad, falta de energía y completo desconocimiento de lo que trae entre manos.

La verdad es que si á cualquier otro gobernador le hubieran dicho tantas veces *¡inepto!* ya habría dimitido.

Esto nos parecía lo más correcto. ¿Qué opina usted de esto, señor conde?

El conde de San Luis en lugar de dimitir se indigna por la campaña que contra sus restricciones en lo de los *couplets* hace la prensa con unanimidad absoluta.

Realmente, el pobre conde está llevando leña en colaboración con Nozaleda, pero aquel no se aviene como este á recibirla con resignación, y soberbio en su pequeñez amenaza con multas. Cuando oye las carcajadas que esto produce sueña con cerrar el teatro como si no hubiera en Madrid otros donde cantar el tango del *Cangrejo.*

Como primer resultado de estas alcaldapas, hay que anotar el agradecimiento de los autores que se han visto precisados á hacer una edición de los *couplets* para satisfacer los pedidos de provincias.

No hay nada más eficaz que estas botaratadas para conseguir lo contrario de lo que se proponen.

Así, pues, mientras el de San Luis dice que adelante, el público, á la par de la Sta. Soler, sigue diciendo:

Siempre *pá tras*
Tu lo verás.»

(De «El País»).

Telegramas

OPTIMISMO

París.—La prensa Londinense juzga hoy en sentido optimista, con rara unanimidad, la situación del conflicto ruso-japonés.

Su obtimismo se ha comunicado á los centros oficiales, donde se da casi por conjurado el peligro de una guerra en el Extremo Oriente.

Los telegramas últimamente recibidos son tranquilizadores.

Generalmente se considera bien fundada la nueva contestación de Rusia.

Toda la prensa recoge también las manifestaciones hechas por Mr. Balfour, y hace resaltar las palabras pronunciadas por el ministro al tratar del asunto del Extremo Oriente.

Afirmó Mr. Balfour que Inglaterra está dispuesta á cumplir con el Japón todos los compromisos que con él ha contraido en virtud de los tratados existentes.

Los periódicos liberales al recoger esta parte del discurso, hacen notar que Mr. Balfour no hubiera manifestado tan claramente su pensamiento, si aún existiera el peligro inminente de la guerra.

EL REY EDUARDO

París.—Un despacho de Londres da cuenta de que el «Daily Mail» asegura que el rey Eduardo irá á España á mediados de Abril próximo.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

El ministro de Marina ha negado exactitud á las noticias transmitidas desde Cadiz, de que por falta de crédito no podría pagarse á los empleados del Arsenal de la Carraca.

El Sr. Ferrandiz ha manifestado que para cubrir estas atenciones se habían remitido al Arsenal, en los primeros días del mes actual, 129 mil 498 pesetas.

También ha dicho es inexacto que á los empleados de aquel Arsenal no se les haya pagado el mes de Diciembre último.

Añadió que tiene propósitos de introducir reformas en los Arsenales, á fin de evitar deficiencias de personal.

NAUFRAGIO

Londres 15.—Dicen de Victoria que el vapor correo «Calland» fué sorprendido por una terrible tempestad, cerca de Smith.

Los viajeros del vapor desembarcaron en tres botes.

Dos de ellos zozobraron, cayendo al agua los tripulantes, que perecieron ahogados.

Se ignora el paradero del tercero.

Los demás viajeros que se quedaron en el vapor, lograron salvarse, después de haber permanecido entre la vida y la muerte muchas horas.

CHINA

Madrid 15.

París.—Un despacho de Tokio confirma la noticia de que en caso de estallar la guerra entre Rusia y Japón, el propósito de China es de mantenerse en la más estricta neutralidad.

Esto tendría la ventaja de que se podrían localizar las hostilidades y se originarían menos perjuicios al comercio internacional.

EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Telegramas de la Coruña dicen que han reclamado la propiedad del convento de Santo Domingo, que actualmente sirve de cuartel, los frailes dominicos.

Los republicanos y demócratas de la Coruña protestan enérgicamente de tal reclamación.

El Ayuntamiento de aquella capital tenía solicitado del ramo de Guerra el convento de Santo Domingo, anejo á la iglesia del mismo nombre, para instalar un establecimiento benéfico.

En cambio, cedía el cuartel donde se halla el regimiento de caballería.

Al principio nadie se opuso á este cambio, causando gran indignación que ahora vayan los frailes dominicos con tal reclamación.

Dichos frailes alegan derechos sobre la propiedad del antiguo convento y de la iglesia.

Por esta pretensión piden á la Comandancia de ingenieros que el edificio les sea entregado inmediatamente.

Por motivo de haber sido cedido ya al ramo de Guerra, en virtud de la ley de desamortización, las autoridades militares se niegan á la petición de los frailes.

Estos, según ha podido comprobarse, fueron expulsados del convento en 1837, cuando se incautó del edificio el ramo de Guerra, siendo el capitan general por aquella fecha el conde de Cartagena.

Los ingenieros que en la actualidad ocupan el convento, están en él desde el año 1841, desde cuya fecha nadie ha hecho reclamación alguna, pues los frailes se concretaron únicamente, hace tres ó cuatro años, cuando regresaron á la Coruña, á instalarse en la iglesia y establecer su vivienda en una casa vecina.

El asunto dará mucho que hablar, pues la opinión pública está muy indignada con la inesperada reclamación de los frailes.

TIMOS ORIGINALES

Hace tiempo que se vienen realizando timos, por demás originales.

Dos timadores leen los anuncios de los periódicos y toman nota de las señas de los profesores anunciantes.

Bien informados, se dirigen después, vestidos con elegancia, á casa de los profesores, con quienes contratan una lección ilusoria, dando un nombre cualquiera, que no es el suyo.

Mientras hacen el contrato, aprovechando un descuido del dueño de la casa, se llevan lo primero que encuentran á mano y tiene algún valor.

Esto ha venido ocurriendo en domicilios de profesores de lenguas, piano, etc.

Algunos de los timadores contratan la lección á domicilio y dan señas falsas, y cuando el profesor se dirige á la casa que le indica el timador, éste, que lo está acechando, sube al piso del maestro y pide pasar al despacho para dejar unos documentos.

Esto conseguido, el menor descuido de las personas que están en la casa, se lleva bajo la capa lo que de más valor encuentra.

MAHON

Casino 'Unión Republicana'

Se convoca junta general para el domingo 24 de los corrientes á las once de la mañana, con el fin de cumplimentar lo preceptuado en los artículos 17 y 19 del reglamento.— Mahón 16 de Enero de 1904.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

* *

COMISION RECREATIVA

El jueves próximo día 21 del actual tendrá lugar la décima función que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena la preciosa é inspirada obra en cinco actos, del maestro Hallevy

L' Ebrea

La función empezará á las ocho y media.

LA COMISION.

* *

En el local del casino queda abierta la lista de suscripción á las localidades no abonadas cuyo sorteo se verificará á las ocho y media de esta noche, así como también se sorteará que número de palco les pertenece para dicha función á los señores que tienen alguno de abonado.

El despacho de localidades tendrá lugar en el casino el miércoles por la noche de ocho y media á diez, y el jueves por la tarde de tres á siete; se suplica á los señores socios se sirvan ir á tomar sus localidades en el Casino para que sólo resten para el despacho del Teatro las entradas personales.

Calmado algún tanto el temporal reinante hace días, á las diez de esta mañana ha salido para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» detenido desde el domingo.

* *

A las cuatro de esta tarde ha salido en viaje directo para Barcelona el vapor correo «Menorquín».

Por indisposición del tenor señor Arrigotti se suspende la representación para esta noche de «L' Ebrea» dándose en su lugar «Rigoletto» cantada por el señor Serra.

Habiéndose acordado celebrarse el día 1.° del mes próximo la función de Beneficencia, hemos oido asegurar que para dar realce á la misma y que la recaudación á favor de nuestros establecimientos benéficos sea mayor se proyecta celebrar durante un intermedio de la misma una tómbola formada con los objetos que tengan á bien regalar para dicho objeto las personas caritativas.

Por telegrama que nos enseñaron cuando ya estaba en máquina nuestro número de ayer, sabemos que en el primer correo llegará á esta ciudad el tenor D. Vicente Costa contratado para engrosar la compañía de ópera que actúa en el Teatro Principal.

Debutará el viernes con la preciosa ópera del maestro Meyerbeer «La Africana».

Dicho tenor es ventajosamente conocido del público de esta ciudad ya que trabajó con aplauso en nuestro coliseo en la temporada de 1901-902.

* *

En el vapor correo de esta tarde ha salido para Barcelona un representante de la empresa del teatro para ultimar el contrato y acompañar á esta ciudad al tenor señor Costa. Ambos llegarán el jueves.

En los exámenes para segundos maquinistas navales celebrados ultimamento en Cartagena, ha sido aprobado después de brillantes exámenes el joven D. Francisco Carreras, hijo de nuestro amigo y correligionario D. José Carreras.

Hijo de familia pobre, con su trabajo y constancia ha logrado ganarse por sí sólo una carrera, por lo que merece sincera felicitación que hacemos extensiva á su apreciable familia

A las doce del día de hoy ha fallecido D. José Fortuñy Hernández, á la edad de 65 años. La conducción del cadáver á su última morada tendrá lugar mañana á las once y media de la misma. Casa mortuoria, Reina 35.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Si bien el fuerte viento reinante estos días ha calmado bastante, no por eso hemos podido gozar hoy de buen día ya que durante él han caido ligeros chubascos y en las últimas horas de esta tarde un fuerte pedrisco.

LA AURORA BOREAL

El sábado próximo 20 de Enero, dará en el Teatro principal, el 4.° baile.

La lista de suscripción á palcos está abierta en la conserjería del teatro y el casino «Nuevo Centro», debiendo pagar al inscribirse una peseta, teniendo derecho á palco en el sorteo que se verificará entre los suscriptos y en caso de no tocarle palco tendrán derecho á una entrada.

El sorteo se verificará el sábado á las doce del día, en la conserjería del Teatro.

La comisión se reserva el derecho de no admitir y expulsar del local á las personas que no sean de su agrado.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 1'15.

El Gobernador ha prohibido las representaciones de la obra *Los Vampiros del pueblo*, estrenada anoche en el teatro de «Novedades». El autor ha sido procesado.

Madrid 19, 3'20.

En Valencia y Tarragona han ocurrido motines contra el odioso impuesto de consumos, habiendo quemado varias casetas y destruido toda la documentación.

Madrid 19, 5'30.

En el Consejo que tendrá lugar hoy el ministro de Marina señor Ferrándiz presentará el proyecto naval.

El domingo celebrarán en la Presidencia una reunión todas las mayorías.

Madrid 19 10'15.

Burgos.—La opinión pública se halla agitadísima con motivo de decirse que el P. Nozaleda irá á aquella archidiócesis, y se prepara una protesta general.

Madrid 19, 11'20.

Las sociedades obreras de Valencia han acordado continuar el paro general, y se agrava el movimiento contra los consumos. Los empleados de la administración del impuesto, de la calle de Cadirers han abandonado sus puestos temerosos de que fuesen asaltados. El arrendatario ha amenazado al Municipio de exigir daños y perjuicios y de que rescindirá el contrato. El Ayuntamiento se ha reunido en sesión secreta.

Banco de Mahón
Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima.	105'00	00'00
Soc. Anglo española	00'00	100'00 [1]
Oblig. municipales	90'00	00'00
Id. Marítima	00'00	102'00

(1) Cupón cortado.

Mahón 19 de Enero 1904

Cotización Oficial

Madrid 18 Enero á las 16.

4 % interior.	77'50
Exterior.	97'35
Amortizable 4 p%	478'00
Id. 5 por 100.	9?'45
Carpetas.	36'80 90
Banco España	478'00
Tabacalera.	478'00
Paris á la vista.	36'90 á 37'00
Londres id.	34'41 á 00'00

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber que en el actual alistamiento de esta población se encuentran comprendidos los mozos que á continuación se expresan como naturales de ella; é ignorándose sus paraderos se les cita por el presente para que comparezcan ante este Ayuntamiento en los días del 31 del presente mes en que ha de tener lugar la rectificación del Ayuntamiento y en los siguientes hasta el trece de Febrero próximo en el que se cerrarán defitivamente las listas rectificadas, en cuyo plazo pueden presentarse y hacer las reclamaciones oportunas pues de no verificarlo les parará los perjuicios que la Ley determina.

Mahón 16 Enero de 1904.— Juan Victory.

Mozos que se citan

Alfredo Beztar González, de Sebastián y Elvira; Vicente Bonet Eustaquia, de Vicente y Catalina; Juan Cardona Mercadal, de Juan y Antonia; Ventura Carreras Vallory, de Luis y Magdalena; Alfredo de la Cruz Tutzó, de Incógnitos; Juan Dalmedo Vidal, de Miguel y Margarita; Rafael Díaz Barceló de Constancio y María; Francisco de Paula Farinós Noguerol, de Federico y María de Africa; Manuel Fernández Ramiro, de Manuel y Francisca; José Gener Sobatón, de Manuel y María; Luis Juan Alberto, de Incógnitos; José Juan Bizcaino, de José Juan y Antonia; Enrique Llinás García, de Vicente y Antonia; Francisco Martínez de Saldivar, de Máximo y Caridad; Juan Más Andreu, de Tomás y Salvadora; Manuel Más Andreu, de Tomás y Salvadora; Francisco Martinez Salas, de Tomás y Rafaela; Pedro Meliá Gomila, de Pedro y Antonia; Pedro Meliá Jnanico, de Pedro y Antonia; Miguel Miguel, de Incógnitos; Francisco Nater Ameller, de Agueda Nater Ameller; Serafín Nart Hernández, de Felipe y Antonia; Francisco Perez Colavida, de Francisco y Baltasara; Pedro Pons Pons, de Juan y Rafaela; Cristóbal Portella Pons, de Cristóbal y Antonia; José del Prado Días, de José y Dolores; Ignacio Prats Camps, de Mateo y María; Carmelo Puñet Morales, de Juan y Caridad; José María Ramirez, de Incógnitos; José Rigo López, de Juan y Josefa; José Robert Carreras, de José y Mariana; Alfredo Ruiz Cardona, de Ramón y María; Enrique Salas Ramos, de Carlos y Carolina; Mariano Sancho Blanco, de Mariano y Elvira; Mario Seguí Consumao, de Juan y Carolina; Pedro Sintes Tudurí, de Antonio y Catalina; José Suárez Carderras, de Francisco y Antonia; Juan de Ugarte Sitjar, de Teodoro y Catalina; Juan Vara Paés, de Matías y María; Pedro Vila Rotger, de Juan y Magdalena; Juan Vila Rotger de Juan y Magdalena.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón etcetera etc.

Hago saber: Que en esta Comandancia de Marina se ha recibido nna comunicación del Excmo. señor Capitán General del Departamento del 9 del actual que dice:

"Dispuesta apertura "Villa de Bilbao" escuela aprendices marineros, en 1.º Febrero próximo, puede V. E. anunciar convocatoria en su Departamento con arreglo al Reglamento, Agosto 1870.= Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y mayor circulación posible en esa Provincia, debiendo tener en cuenta además lo dispuesto en R. O. de 24 Diciembre último, inserta en el B. O. n.º 149 de 31 del propio mes respecto a la edad de dichos jóvenes para el ingreso."

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar, siendo de advertir que en esta misma Dependencia se facilitaran todos los datos relativos a este asunto a quien los solicite.

Mahón 15 Enero de 1904.—Leopoldo Hacar.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.